

ra el alma que pueda, cuan superior os hace á todos los tiempos vuestra eternidad, viendo que esas criaturas espirituales en que habitais y que os sirven de morada, las cuales no han peregrinado ni desviándose de su pátria, ya que no sean coeternas á vos, no padecen las variedades de los tiempos, á causa de la adhesion perpetua que han tenido y tienen á vos, sin falta ni decadencia alguna. Todo esto bien claramente lo conozco, Señor, y como que hablo en vuestra presencia, lo digo y confieso: y al mismo tiempo os suplico que cada vez se me haga esto mas claro, y yo perseverare usando juiciosa y prudentemente de la manifestacion de estas verdades, bajo la proteccion de vuestra gracia.

13 Vé aquí que tambien descubro no sé qué entidad destituida de toda especie y forma en estas mutaciones de las cosas de acá bajo, que son las últimas é inferiores á todas las demas. ¿Y quién sino el que vagueando y dando vueltas por los vacíos espacios de su imaginacion con los fantasmas que hay en ella: quién sino este tal, que vaya siguiendo á su fantasía, podrá decirme, que quitada y destruida toda especie y forma, quedando solamente la informidad ó materia, por donde las cosas iban pasando de una especie á otra y mudándose, pudiera ella sola hacer las variaciones del tiempo? Esto absolutamente es imposible: porque sin variedad de movimientos

no hay tiempo; y no hay variedad alguna, donde no hay especie ó forma.

CAPITULO XI.

CONFIESA LO QUE HA APRENDIDO POR ILUSTRACION DE DIOS.

14 **C**ONSIDERADAS todas estas cosas, tanto como vos, Dios mio, me concedeiis que pueda considerarlas, tanto como me exitais para que os suplique me las manifesteis, y tanto como os habeis dignado manifestármelas, hallo dos cosas que hicisteis, las cuales no están sujetas á la variedad y sucesion de los tiempos; y con todo eso no son coeternas á vos. La una es aquella, á quien disteis tanta firmeza y estabilidad, que aunque ella por sí misma sea mudable, no se muda jamas; antes bien sin cesar de contemplaros, y sin variedad ni mutacion alguna, está gozando de vuestra eternidad é inmutabilidad. La otra es aquella, que estando tan desnuda de toda forma y especie, que no podia pasar de una forma á otra, ni del movimiento á la quietud, no tenia por donde sujetarse á la sucesion del tiempo.

Pero no dejasteis que esta quedase así des-

tituida de toda forma; no obstante que en el principio y antes de todos los dias hicisteis el cielo y la tierra, que son las dos cosas que yo decia. Pues aquellas palabras: *Pero la tierra estaba invisible y sin composicion alguna, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo*: son espresiones diversas, que sirven como de grados por donde puedan subir y acercarse á la inteligencia de estas cosas, aquellos que no pueden concebir una entera y absoluta privacion de lo que es forma ó especie, sin llegar todavia á la nada; habiendo antes esa entidad informe, de la cual habiais de hacer otro cielo y otra tierra visible y compuesta, y el agua especiosa, y todo lo demas que en la creacion del universo se refiere haber sido hecho con tiempo: porque todas estas cosas son proporcionadas para que en ellas se ejecuten las diferencias de los tiempos, por las sucesivas mutaciones que tienen de movimientos y formas.

CAPITULO XII.

DE DOS CLASES DE CRIATURAS QUE NO SE SUJETAN AL TIEMPO.

15 **L**o que al presente percibo, Dios mio, cuando oigo decir á vuestra Escritura:

En el principio hizo Dios el cielo y la tierra; (1) pero la tierra estaba invisible y sin forma alguna, y las tinieblas estaban sobre la faz de la tierra, y que no dice en qué dia hicisteis estas dos cosas: lo que desde luego entiendo es, que habla aquí de aquel *cielo del cielo*, que es un cielo intelectual, donde el entendimiento está en actual conocimiento de todas las cosas de una vez, y no las conoce por partes, ni como por enigmas, (2) ni como en un espejo, sino de todo punto, manifestamente y cara á cara; no entendiendo ahora una cosa, y luego otra, sino como está dicho, conociéndolas todas juntas de una vez, y sin variedad alguna ni sucesion de tiempos. Tambien juzgo desde luego que habla así la Escritura, á causa de aquella tierra invisible, informe y sin especie alguna, que no estaba sujeta á las sucesiones de los tiempos como esta que suele ya tener una cosa, ya mudarse á tener otra. Pues por estas dos cosas, que la una fué desde su principio perfectamente formada, y la otra enteramente informe; aquella significada con el nombre de *cielo*, pero *cielo del cielo*, y ésta con el nombre de *tierra*, pero *tierra invisible y sin forma*; por estas dos cosas conozco desde luego, que dice la Escritura, sin conmemoracion de dia alguno, que: *En el princi-*

[1] Gén. 1. V. 1. 2.

[2] 1. Cor. 13. 12.

pio hizo Dios el cielo y la tierra. Por eso inmediatamente añade la Escritura, de qué tierra habla; y como tambien se dice hecho el firmamento en el segundo dia, y que se llamó cielo: bastantemente insinúa de qué cielo habló antes sin hacer mencion de dias.

CAPITULO XIII.

POR QUE SIN NOMBRAR LOS DIAS REFIERE LA ESCRITURA, QUE EN EL PRINCIPIO CRIÓ DIOS EL CIELO Y LA TIERRA.

16 **A**DMIRABLE es, Dios mio, la profundidad de vuestras Escrituras! Se nos presentan fáciles en la superficie, convidando alhagüenamente á los humildes; pero consideradas por lo interior, ¡qué admirable es, Dios mio, su profundidad! Horror y temblor causa contemplarla; pero es un horror nacido del respeto y temblor que proviene de lo mucho que enamora. Muchísimo aborrezco á sus enemigos. ¡Oh! si vos, Señor, con aquella vuestra misteriosa (1) espada de dos filos (a) los traspasarais, de modo que dejaran de ser

[1] Apocal. 1. V. 16. Hebr. 4. 12.

enemigos suyos! Pues amo y deseo que mueran para sí, como vivan para vos.

Pero ve aquí que hay otros, que nada hallan que reprender en el libro del Génesis, antes bien le alaban, los cuales me responden, diciendo: „Esa inteligencia y sentido que das „á aquellas palabras, no es conforme á lo que „el Espíritu Santo quiso dar á entender, cuando se las dictaba á su siervo Moysés, que las „escribió; no se deben entender como tú dices, sino como nosotros decimos.” A los cuales voy á responder, siendo vos el juez árbitro de mi respuesta, pues sois Dios de los unos y los otros.

NOTA.

(a) Es frase de S. Pablo, que dice: que la divina palabra es mas penetrante que una espada de dos filos, y llega á dividir los pensamientos, intenciones, afectos y pasiones de los hombres. Y eso es lo que pide S. Agustin que hagan las palabras de la Sagrada Escritura en los que no la entienden y la impugnan: que ella los penetre á ellos, y así podrán penetrarla.

CAPITULO XIV.

QUE LA CREACION DEL MUNDO NO FUE
EFECTO DE UNA VOLUNTAD NUEVA EN
DIOS; Y DE LO QUE UNE ÍNTIMAMENTE
LOS ANGELES A DIOS.

17. **P**ODREIS acaso vosotros decir, que tambien es falso lo que la misma verdad me está diciendo con una voz muy fuerte, que llega á los oídos interiores de mi alma, acerca de la verdadera eternidad de nuestro Creador? Pues ella es la que me dice, que de ningún modo se varía su substancia con el tiempo, y que su voluntad no es diferente de su substancia: por lo cual no quiere ahora una cosa, y despues la otra; sino que todo lo que quiere, lo quiere de una vez, lo quiere juntamente, y lo quiere siempre: así, no quiere una y otra vez, ni quiere ahora estas cosas, y luego aquellas, ni quiere despues lo que antes no queria, ni deja de querer lo que queria antes; porque una voluntad que fuera así, es voluntad mudable: y todo lo que es mudable, no puede ser eterno; pero nuestro Dios eterno es. ¿Me direis tambien que es falso lo que la

verdad me dice en lo interior de mi alma, esto es, que la *espectacion* de las cosas venideras se convierte en *atencion* ó *vista de presente*, cuando llegan; y esta misma se vuelve en *memoria*, cuando ya han pasado? Pues toda inteligencia ó intencion que se varía de ese modo, sin duda alguna es mudable: y todo lo mudable no es eterno; mas nuestro Dios eterno es. No tengo mas que cojer estas verdades y juntarlas, para inferir de ellas necesariamente que mi Dios y Dios eterno, para criar este mundo, no tuvo una voluntad ó un querer que le viniese de nuevo: y que en su ciencia no cabe cosa alguna transitoria.

18. ¿Qué me diréis ahora, los que me contradecis? Por ventura, ¿son falsas estas cosas? No lo son, responden ellos. Pues ¿cuál es lo falso? ¿Es falso, por ventura, que toda naturaleza formada y perfecta, y tambien la materia formable ó capaz de formas, no tienen el ser que tienen, sino recibido de aquel que es sumamente bueno, porque es el sumo y soberano ser? Tampoco negamos eso, dicen ellos.

Pues, ¿qué, por ventura negaréis lo otro que dije, esto es, que hay unas criaturas de clase y orden muy superior y sublime, cuyo amor casto y perfecto las une tan estrechamente al Dios verdadero y verdaderamente eterno, que aunque ellas no sean coeternas á Dios, ninguna variedad ni mutacion de los

tiempos las desune ni aparta de él jamas; antes bien gozan de un reposo y quietud inalterable, no contemplando en otra cosa sino en él, con una ciertísima y clarísima contemplación? Lo cual consiste, Dios mio, en que os manifestais y descubris á aquellas criaturas, y ellas os aman cuanto las mandais que os amen; y saciadas de vuestra infinita bondad, ni aun para mirarse á sí, apartan la atención de vos.

Estas criaturas son vuestra morada y casa, no edificada de algunos materiales terrenos, ni tampoco de alguna materia celestial y corpórea, sino puramente espiritual: y por cuanto participa de vuestra eternidad, está firme y constante eternamente sin el menor deslizo. Porque vos (1) la habeis dado esa firmeza y estabilidad, con que permanezca eternamente, por los siglos de los siglos: esto fue precepto vuestro, que se observará puntualmente. Mas con todo eso no es coeterna á vos, pues siendo criatura ó habiendo sido hecha, alguna vez comenzó á ser.

19 Es verdad que antes de ella no hallamos tiempo alguno que la precediese, porque: *Antes de todas las demas cosas fué criada la sabiduría* (2). Lo cual se ha de entender, no de la sabiduría que á vos, Dios mio, Padre su-

[1] *Psalm.* 146. 6.

[2] *Eccli.* 1. 4.

yo, os es enteramente igual y coeterna, por la cual todas las criaturas fueron hechas; y que es aquel *principio* en que criasteis el cielo y la tierra; sino de la sabiduría criada, esto es, de aquella naturaleza intelectual, que con la inmediata contemplación de vuestra luz, es ella luz tambien: lo cual hace, que aunque criada se la nombre tambien *sabiduría*. Pero tanto como se distingue la luz que ilumina, de la que es iluminada, tanto se distingue la sabiduría criadora, de la sabiduría criada: así como tambien la santidad y justicia que nos hace justos, excede infinitamente á la justicia causada en nosotros por la justificación. Porque tambien nosotros gozamos el honroso título de *justicia vuestra*: pues dice uno de vuestros siervos, que *nosotros somos la justicia de Dios en Jesucristo*. (1)

Pues como la primera de todas fué criada una sabiduría, que es la criada *Inteligencia*, (2) y ciudad vuestra racional, intelectual y santa, *ciudad libre* y eterna, madre nuestra establecida en los *cielos* (¿pero en cuales, sino en *los que os alaban?*) (3) que son *cielos de los cielos*, (4) verificándose aquí lo del salmo, *el cie-*

[1] 2. *Cor.* 5. 21.

[2] *Eccli.* 1. 4.

[3] *Galat.* 4. 26.

[4] *Psalm.* 148. V. 4.

lo del cielo se reservó para el Señor:) (1) pues como se crió, vuelvo á decir, la primera de todas las criaturas esa sabiduría; no podemos hallar tiempo que sea anterior á ella, porque es tambien antes de la creacion del tiempo, la que fué criada antes de todas las cosas; pero antes de ella está la eternidad del mismo Criador que la produjo: y habiendo sido hecha, de él tomó el principio; no de tiempo, porque aún no le habia, sino principio de su naturaleza ó de su mismo ser.

20 Por lo cual, Dios mio, de tal suerte dimanó de vos, que enteramente se distinga de vuestro divino ser; no teniendo ella ese invariable, eterno, y siempre mismísimo ser que teneis vos. Pues aunque ni antes de ella, ni tampoco en ella hallamos tiempo ni sucesion alguna, por haberla vos criado tan proporcionada y dispuesta para ver y contemplar siempre vuestro divino rostro, y que efectivamente no cesa de contemplarle nunca, con lo cual está libre de padecer ninguna variedad ni mutacion de tiempo; con todo eso tiene en su naturaleza mutabilidad verdadera y propia, que sería suficiente para reducirla á un estado de tinieblas y frialdades, si con aquel grande amor que la une á vos tan estrechamente, no consiguiera de vos las vivas luces y ardo-

[1] *Psalm. 113. V. 16.*

res, con que resplandece y arde como un perpetuo mediodia.

¡O casa resplandeciente y hermosa! mucho he amado, y amo tu hermosura, porque eres morada y habitacion de la gloria de mi Señor, que es el que te ha fabricado, y el que te habita y posee. (1) Por tí he de suspirar, mientras dure este mi destierro y peregrinacion: y suplico al mismo que te hizo, que me posea á mí incorporado en tí, pues es el mismo que me hizo á mí. *Yo anduve errante y desca- minado como una oveja perdida;* (2) pero en la gran misericordia de mi amoroso Pastor, que es el divino Artífice que te edificó á tí, espero que *llevándome sobre sus hombros,* (3) me ha de volver al rebaño que se ha de unir é incorporar contigo.

21 ¡Qué me decís ahora vosotros á quienes hablo, y qué os oponéis á la inteligencia que doy á las palabras de Moysés; no obstante que le reconocéis por piadoso y gran siervo de Dios, y que creéis que sus libros son oráculos del Espíritu Santo! ¡Es verdad que hay en los cielos esta casa y morada de Dios, que tengo dicho, la cual aunque no sea coeterna al mismo Dios, es tambien eterna á su modo; y que es vano que busqueis en ella di-

[1] *Psalm. 25. V. 8.*

[2] *Psalm. 118. V. 176.*

[3] *Luc. 15. V. 5.*

ferencia ni variedad de tiempo, porque no la hallareis, siendo como es superior á toda estension y espacio sucesivo y voluble de los tiempos, por estar ella siempre unida á Dios y tenerle por su único y sumo bien? Es verdad que hay todo eso, dicen ellos.

Pues de todas aquellas cosas, que mi corazon ha confesado públicamente á Dios, cuando oía interiormente *la voz de su alabanza*, (1) ¿cuál es la que pretendéis calificar de falsa? ¿Será acaso, que la materia estaba destituida de toda forma, y por eso en ella no habia orden alguno, porque no puede haberle, donde falta enteramente la razon de forma; y que donde no habia orden, tampoco podia haber alguna sucesion de tiempo; pero que no obstante eso, aquel casi nada, en cuanto no era nada enteramente, sino que tenia algun ser, es ciertísimo que este tal cual ser le habia recibido de aquel ser soberano y sumo, de quien han recibido todas las cosas que son el ser que tienen, de cualquier modo que sean? Eso, dicen ellos, tampoco lo negamos.

[1] *Psalm. 25. V. 7.*

CAPITULO XV.

NO QUIERE DISPUTAR CON LOS QUE CONTRA-
DICEN A LA VERDAD DIVINA.

22 **Q**UIERO continuar, Dios mio, hablando con estos en presencia vuestra, ya que me han concedido que son verdaderas todas estas cosas que llevo dichas, y las mismas que vuestra verdad no cesa de decirme en lo interior de mi alma. Porque aquellos que las niegan, ladren ellos, griten, y hagan todo el estruendo que quieran, por no oír en su interior estas verdades; que yo procuraré persuadirles que se sosieguen, y no estorben que vuestra palabra los hable y los instruya. Pero si no quisieren quietarse ni atenderme; yo os suplico, Dios mio, que no ceséis de hablarme y enseñarme á mí. (1) Hablad á mi corazon, Dios mio, y habladme la verdad; porque solo vos sois el que la habláis; que yo dejaré á estos, que no atienden mas que á las cosas exteriores, ni hacen otra cosa que soplar el polvo y levantar polvareda que les cae en los ojos: los dejaré con sus exterioridades, y entra-

[1] *Psalm. 27. V. 1.*

ré á recogerme en lo interior de mi alma, y allí os cantaré canciones amorosas, mezcladas de los gemidos indecibles que me cuesta mi peregrinacion en esta vida, acordándome de la celestial Jerusalén, y levantando los afectos y deseos de mi corazon hácia esa ciudad santa, Jerusalén patria mia, y madre mia, y tambien hácia vos que sois su rey, su luz, su padre, su tutor, su esposo, sus delicias castas y perpetuas, y su verdadera y sólida alegría, y todos los bienes inefables juntos y de una vez: por ser vos el único, el verdadero, el sumo infinito bien.

Haced que nunca me aparte de estos sentimientos, suspiros y deseos, de esa mi amadísima madre, donde están las primicias de mi espíritu, de donde me proviene la certeza que tengo de estas verdades que digo, hasta que recogíendome vos todo cuanto soy, y juntándome de esta dispersion de potencias y afectos que me dividen y afean, me unais é incorporeis á los moradores de aquella ciudad de paz, y me *conformeis* á su bienaventuranza, y me *confirmeis* eternamente en ella, como lo espero de vos, Dios mio, y misericordia mia.

Pero con aquellos, que no dicen que son falsas todas aquellas cosas que llevo dichas como verdaderas; antes bien veneran y respetan la santa Escritura que escribió el Santo Moysés, y la colocan como nosotros en el pun-

to mas alto de autoridad, digna de ser seguida de todos; pero no obstante me contradicen en parte la inteligencia y sentido que la he dado, los hablo de este modo. Vos, Dios mio, sed el juez árbitro entre las confesiones mias, y las contradicciones y respuestas tuyas.

CAPITULO XVI.

QUE CON LOS NOMBRES DE CIELO Y TIERRA
SE PUEDEN SIGNIFICAR MUY DIFERENTES
COSAS.

23 „**D**ICEN ellos, que aunque sean verdaderas estas doctrinas que he dado acerca de la naturaleza angélica, y la materia informe; Moysés no puso la mira en aquellas dos cosas, cuando por revelacion del Espíritu Santo dijo: *En el principio crió Dios el cielo y la tierra.* (1) Ni con el nombre de *cielo*, significó aquella espiritual é intelectual criatura, que está siempre viendo y contemplando á Dios cara á cara; ni tampoco en el nombre de *tierra* quiso significar la materia sola y sin forma alguna.”

¿Pues qué quiso dar á entender? „Lo que

[1] Gén. 1. v. 1.

„nosotros decimos, me responden, eso es lo „que aquel santo varon sintió, y lo que en „aquellas palabras dió á entender.” ¿Y qué es ello? „Con el nombre de *cielo y tierra*, di- „cen ellos, quiso primero significar todo este „mundo visible general y compendiosamente; „para ir despues refiriendo con órden y por „dias cada cosa de por sí, hasta decirlas to- „das, y del modo con que el Espíritu Santo „quiso decirlas. Porque eran tales aquellos „hombres, y tan carnal y rudo el pueblo á „quien hablaba Moysés, que no juzgó á propó- „sito el referirles y recomendarles otras obras „y criaturas de Dios, sino estas visibles, mate- „riales y corpóreas.” Pero no obstante, ellos mismos convienen en que por aquellas pala- bras, *tierra invisible y sin composicion algu- na, y tenebroso abismo*, se puede bien enten- der la materia informe, de donde se muestra haber sido hechas despues en aquellos seis dias todas estas cosas visibles, que son paten- tes á todos.

24 Pero ¿qué dirán ellos, si alguno otro dijera, que á esa misma informidad y confu- sion de la materia se le dá desde el principio el nombre de *cielo y tierra* en la Escritura, por cuanto de ella fué hecho, formado y perfecto todo este mundo visible, que con todas las na- turalezas que manifesta y contiene, se acos- tumbra llamar muchas veces con el nombre de *cielo y tierra*?

¿Y qué dirían, si tambien otro dijera, que se conformaba con ellos, en cuanto á juzgar que la naturaleza espiritual é invisible, y tam- bien la visible y corpórea, se llaman razona- blemente en la Escritura con el nombre de *cielo y tierra*; y que por consiguiente todas cuantas criaturas hizo Dios en la sabiduria, es- to es, en el principio, están comprendidas en estos dos vocablos *cielo y tierra*? Mas no obstante eso, como estas criaturas no fueron hechas de la misma substancia y naturaleza divina, sino que todas ellas fueron hechas de la nada; pues no tienen el mismo ser que Dios, antes bien todas ellas son mudables, ya sean aquellas espirituales criaturas á quienes la pre- sencia y contemplacion de Dios hace firmes y permanentes, y que son la casa y trono de su magestad; ya sean las que efectivamente se mudan, como sucede á nuestra alma y á nuestro cuerpo: la Escritura esplicó y señaló la materia comun y general de todas las co- sas visibles é invisibles, en el punto y estado en que todavia estaba sin forma alguna, pero capaz de cualesquier formas: de la cual mate- ria se habia de hacer el *cielo y la tierra*, esto es, las criaturas invisibles, y las visibles for- madas ya y perfectas: y esplicó y señaló la di- cha materia con tales nombres que correspon- diesen á llamarla *tierra invisible y desnuda de toda forma, y tinieblas sobre el abismo*; pero con tal distincion, que con las primeras pala-

bras, *tierra invisible y desnuda de toda forma* se signifique solamente la materia corporal, antes de recibir en sí ninguna forma; y con las otras palabras, *tinieblas sobre el abismo*, se signifique la materia espiritual, antes de recibir su forma conveniente, que determinase y limitase aquella como fluidez inmensa, explicada por la palabra *abismo*, y antes de recibir la ilustracion de la sabiduria, cuyo estado anterior se señala con la voz *tinieblas*.

25 Todavía hay otra inteligencia que poder dar á aquellas palabras, si alguno quisiera decir, que cuando leemos: *En el principio crió Dios el cielo y la tierra*, no se significan con los nombres *cielo y tierra* las naturalezas visibles é invisibles formadas ya y perfectas; sino que la misma materia, todavía sin forma alguna, pero formable ó capaz de formas, por la cual comenzó la produccion de las cosas, como confusamente y en embrion, se significó con aquellos nombres *cielo y tierra*, por cuanto en dicha materia ya estaban estas cosas confusas y mezcladas entre sí, y no distinguidas y separadas según sus respectivas cualidades y formas: las cuales cosas que al presente están colocadas y dispuestas con orden en sus propias clases, se llaman *cielo y tierra*, entendiendo en la palabra *cielo* las criaturas espirituales, y en la voz *tierra* las corporales.

CAPITULO XVII.

QUE ERROR PUEDA HABER ACERCA DE LA ESCRITURA, QUE NO SEA PERJUDICIAL.

26 **D**ESPUES de oídas y consideradas bien todas estas cosas, no quiero gastar palabras en disputar acerca de ellas y contradicirlas; porque seria una contienda de voces, que para nada es útil, sino para engaño y confusion de los oyentes (1). Mas para su edificacion es buena y propia la ley, cuando se usa de ella legítimamente y como ella misma pide: (2) porque tiene por fin á la caridad nacida de un corazon puro, de una buena conciencia, y de una fe sincera y no fingida (3). Así nuestro divino Maestro supo muy bien de cuales dos preceptos de la caridad ponía como pendiente toda la enseñanza de la ley y de los profetas. Por lo cual, Dios mio, luz de mi corazon, que interiormente alumbráis los ojos de mi alma, una vez que yo confieso con ardientísimo afecto todas estas verdades; ¡qué

[1] 2. Tim. 2. 14.

[2] 1. Tim. 1. 5.

[3] Matt. 22. 40.